

Fecha de 20/11/2018

Hora: 21:27:20

Página 1 de 2

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO		Expediente: IJH-10531
		RMN: IJH-10531
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)		
Vigencia Desde: 02/07/2009	Hasta: 01/07/2039	Fecha y Hora de Registro: 02/07/2009 14:48:20

TITULARES: IDENTIFICACIÓN
ASOCIACION GRAVILLEROS DEL GUAVIARE ASOGRAVIG N 0220071747

AREA TOTAL: 15 Hectárea(s) y 8975 mt(s)2 MUNICIPIOS: PUERTO CONCORDIA-META\ SAN JOSÉ DEL GUAVIARE-GUAVIARE

MINERALES: MATERIALES DE CONSTRUCCION

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA
AREA: 1
PUNTO ARCIFINIO: CONFLUENCIA ENTRE EL CAZO ANTIOQUIA Y EL RIO GUAVIARE
NORTE: 778150,0000
ESTE: 1164520,0000
PLANCHA IGAC: 350

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
781727,0000	1166380,0000
781295,0000	1166550,0000
781050,0000	1166150,0000
781500,0000	1166150,0000

ANOTACIONES

ANOTACIÓN:	1	FECHA ANOTACIÓN:	02/07/2009
TIPO ANOTACIÓN:	CONTRATO UNICO DE CONCESION	FECHA EJECUTORIA:	12/06/2009
DOCUMENTO	CONTRATO	NÚMERO:	IJH-10531
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	12/06/2009
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		
ESPECIFICACIÓN	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO UNICO DE CONCESION IJH-10531		

Fecha de

20/11/2018

Hora: 21:27:20

Página 2 de 2

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO		Expediente: IJH-10531
		RMN: IJH-10531
MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)		
Vigencia Desde: 02/07/2009	Hasta: 01/07/2039	Fecha y Hora de Registro: 02/07/2009 14:48:20

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Minería ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

*****FIN DE ESTE DOCUMENTO*****



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA